# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

#### **SALUD PUBLICA**

# PROCEDIMIENTO LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIAS IEC EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL

Código: P-SP-PP13
Fecha Aprobación: 25/05/11
Versión: 01
Página 1 de 3

#### 1. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de directrices y orientaciones técnicas en estrategias I.E.C. contenidas en las matrices de programación anual (municipal y departamental) que existan.

#### 2. ALCANCE

Lograr dar continuidad a los avances alcanzados en la vigencia anterior de las estrategias IEC desarrolladas en el ámbito local y departamental lo cual permite el fortalecimiento de los procesos locales en términos de divulgación información y comunicación de los eventos de interés en salud pública al ser abordados y intervenidos

#### 3. RESPONSABLE

- Funcionario designado, responsable de la oficina de I.E.C
- Funcionario designado, responsable de la coordinación de Salud Publica

#### 4. ASPECTOS GENERALES

Durante el proceso de evaluación de las estrategias I.E.C desarrolladas durante la vigencia, permite visibilizar los avances y dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades programadas a nivel local.

Siendo base para la programación de estrategias I.E.C a desarrollarse durante la vigencia en cada municipio en materia de Salud Pública que permitan dar respuesta a las necesidades de material impreso y audiovisual del componente de promoción de la salud local.

Su inclusión en los planes operativos anuales de intervenciones colectivas POAI local permite garantizar que cada una de las actividades y estrategias programadas para la vigencia cuenten con viabilidad técnica y financiera para su desarrollo, de la misma manera la unificación de acciones a nivel local.

I.E.C: Información, educación y Comunicación

I.D.S: instituto Departamental de salud

Elaboró		Revisó		Aprobó	
	fesional Especializado ción Cátedra Salud Publica		rofesional Especializado inación Grupo Salud Publica	Institu	Directora ito Departamental de Salud Norte de Santander
Fecha		Fecha		Fecha	



## SALUD PUBLICA

# PROCEDIMIENTO LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIAS IEC EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL

Código: : P-SP-PP13

Fecha Aprobación: 25/05/11

Versión: 01

Página 2 de 3

# 5. DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
			INICIO	
1	Funcionario designado, responsable de la coordinación de Salud Publica	Solicitar a la coordinación de Salud Pública reunión de socialización de lineamientos de estrategias IEC a los municipios del departamento  Nota: esta actividad se realiza con previa aprobación de la Coordinación de Salud Pública de los lineamientos de estrategias IEC		Circular informativa F-DE-PE05-02
2	Funcionario designado, responsable de la oficina de I.E.C	Realizar reunión de socialización de lineamientos de estrategias IEC con las líneas prioritarias de los municipios del departamento		Formato de lineamientos
3	Funcionario designado, responsable de la oficina de I.E.C	Fijar compromisos y plazos para la inclusión de lineamientos en los POAI de cada municipio.		Acta de reunión. F-DE-PE05-06
4	N.A	¿Se incluyeron los lineamientos en los POAI locales, después de cumplido el plazo pactado?	NO SI	
5	Funcionario designado, responsable de la oficina de I.E.C	Realiza reunión dejando requerimiento y nuevo plazo de inclusión de lineamientos de estrategias IEC al municipio.  Nota: si es necesario se realiza asesoría sobre el tema.	1	



## **SALUD PUBLICA**

# PROCEDIMIENTO LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIAS IEC EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL

Código: : P-SP-PP13

Fecha Aprobación: 25/05/11

Versión: 01

Página 3 de 3

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
6	Funcionario designado, responsable de la oficina de I.E.C	Durante asistencia técnica local se realiza seguimiento a lineamientos incluidos en los POAI de la vigencia		
			FIN	

## 6. MARCO LEGAL

Ley 1122 del 2001 Decreto 3039 del 2007

## 7. HISTORIAL

Versión No.	Motivo del cambio	Fecha
01	Creación Documento para el SGC	25/05/11